



Resolución Ministerial

N° 1376 -2022-MTC/01

Lima, 28 DIC. 2022

VISTO: El Memorando N° 2698-2022-MTC/11 de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, que aprueba las Normas Generales a la que deben sujetarse los Organismos del Sector Público para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, establece que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, se constituye cada dos (02) años por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal y, está integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal quien lo preside; el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario del Comité; el Contador General, o quien haga sus veces; así como por tres (3) trabajadores titulares en representación de los trabajadores del organismo, elegidos en las votaciones directas de todos sus miembros, y a sus tres (3) representantes suplentes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 546-2021-MTC/01.04, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - CAFAE - MTC, para el periodo comprendido desde el 17 de junio de 2021 al 16 de junio de 2023, el mismo que con Resolución Ministerial N° 010-2022-MTC/01 se modifica el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 546-2021-MTC/01.04, y posteriormente, con las Resoluciones Ministeriales N° 495-2022-MTC/01, N° 572-2022-MTC/01, N° 664-2022-MTC/01, N° 804-2022-MTC/01, N° 886-2022-MTC/01 y N° 1111-2022-MTC/01, se reconfirma el CAFAE - MTC;

Que, con Resolución Ministerial N° 1287-2022-MTC/01 de fecha 22 de diciembre de 2022, se designa a la señora Carmen Rosa Quiroz Ugaz en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, mediante el documento de visto, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos a través del Informe N° 0783-2022-MTC/11.01 de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, propone actualizar al miembro titular representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien en representación del titular del pliego, preside el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - CAFAE - MTC, en atención a la designación de la señora Carmen Rosa Quiroz Ugaz en el cargo de Directora General de la Oficina



Firmado digitalmente por:
CASTILLO CASTILLO Efrain
Neil FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/12/2022 20:00:13-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROZ UGAZ Carmen Rosa
FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/12/2022 11:56:50-0500



Firmado digitalmente por:
ALFARO ESPARZA Eduardo
Jaime FAU 20131379944 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/12/2022 10:41:19-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROZ UGAZ Carmen Rosa
FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/12/2022 11:59:00-0500

Resolución Ministerial

General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, efectuada con Resolución Ministerial N° 1287-2022-MTC/01;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP; y la Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01 que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Actualizar al miembro titular, representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien preside el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (CAFAE – MTC), conformado por Resolución Ministerial N° 546-2021-MTC/01.04 y sus modificatorias, para el periodo restante al 16 de junio de 2023, quedando de la siguiente manera:

Representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

- Carmen Rosa Quiroz Ugaz (D.N.I. N° 09343133), Directora General de la Oficina General de Administración, en representación del titular del pliego, quien lo preside.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (CAFAE – MTC), para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc) en el plazo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

Regístrese y comuníquese.



PAOLA PIERINA LA TORRE CASTILLO
Ministra de Transportes y Comunicaciones



Firmado digitalmente por:
CASTILLO CASTILLO Efrain
Neil FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 20:00:30-0500



Firmado digitalmente por:
ALFARO ESPARZA Eduardo
Jaime FAU 20131379944 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/12/2022 10:41:31-0500